

Cádiz, 3 de febrero de 2021

EDUCACIÓN INVIERTE MÁS DE 170.000 EUROS EN LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL IES ALMADRABA DE TARIFA

La Consejería de Educación y Deporte, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, adjudica las obras de adaptación a la normativa de accesibilidad de los diferentes edificios del IES Almadraba de Tarifa

La Consejería de Educación y Deporte, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha adjudicado las obras de eliminación de barreras arquitectónicas en el Instituto de Educación Secundaria (IES) Almadraba de Tarifa (Cádiz), por un importe de 171.614,55 euros. Los trabajos serán llevados a cabo por la empresa Cobra Instalaciones y Servicios S.A. y tienen un plazo de ejecución de cinco meses.

Las obras abarcarán a las seis edificaciones independientes de las que se compone el centro y que actualmente no cumplen la normativa de accesibilidad. Así, por un lado se llevará a cabo la instalación de un ascensor en el edificio uno, donde se encuentran la mayoría de los espacios comunes al alumnado, y en el tres, en el que están los espacios de ciclos formativos. Además, se procederá a la legalización de la plataforma elevadora existente en el edificio seis.

Por otro lado, se dotará a cada uno de los edificios de, al menos, un aseo adaptado. También se crearán rampas de acceso a los edificios con desnivel respecto a urbanización en planta baja y se ejecutará un recorrido accesible en la urbanización del centro mediante la reparación de pavimentos, la construcción de rampas o vados y la colocación de barandillas. También se dotará al instituto de una fuente adaptada y se instalará un mostrador accesible en la zona de secretaria/conserjería.

Esta actuación está incluida dentro del Plan de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Educación y Deporte, que se ejecuta a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación. La contratación de esta obra se ha realizado mediante el nuevo Acuerdo Marco de obras puesto en marcha por la Agencia, que permite agilizar los plazos de adjudicación de las actuaciones reduciendo así los tiempos para el inicio de las mismas.